## PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PRESENCIALES. O TOTALES O PARCIALMENTE TELEMÁTICAS

FECHA DE LA CONVOCATORIA 25 de marzo del 2025	
Nº PLAZAS	4
PLAZA DE:	Ayudante Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	7565, 7566, 7567, 7568

DEPARTAMENTO	Organización de Empresas
AREA DE CONOCIMIENTO	Organización de Empresas
CENTRO	E.T.S.I Industrial, E.T.S.I Informática
PERFIL	Organización de Empresas

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politécnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, o total o parcialmente telemática en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la Comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en la web del departamento o, de no ser posible, en el Tablón de Anuncios. Se especificará el carácter presencial o telemático total o parcial de la reunión de constitución y de los actos de defensa del proyecto docente y entrevista.

Por la presente se acuerda la realización de actuaciones parcialmente telemáticas en todo el proceso selectivo.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a fecha de la firma

## EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D/Dña. Raúl Rodríguez Rodríguez

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento a fecha de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (<a href="http://www.upv.es/bin2/tablon?p\_idioma=c">http://www.upv.es/bin2/tablon?p\_idioma=c</a>)

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D/Dña. Juan Vicente Oltra Gutiérrez